LA FILOSOFÍA, HOY (XXVII)

La evolución de la filosofía analítica

I tratamiento de la cuestión sobre la que versa el algunas dificultades notables. La primera de ellas afecta al propio concepto de filosofía analítica. No hay en la actualidad un acuerdo sobre el contenido de este concepto. Michael Dummett considera a Frege como el fundador de esta corriente filosófica, en la medida en que hizo de la filosofía del lenguaje la disciplina filosófica fundamental, desplazando la teoría del conocimiento del lugar de privilegio que había ocupado en la modernidad a partir de Descartes. La primacía de la filosofía del lenguaje sería, pues, para Dummett, la característica distintiva de la filosofía analítica. En una línea semejante, aunque de modo más cauto, Milton Munitz sostiene que el rasgo diferenciador de este movimiento filosófico reside en su interés predominante por cuestiones de carácter lógicolingüístico, frente a la preocupación por cuestiones epistemológicas propio de la filosofía moderna. Thomas Baldwin, por su par-



Carlos J. Moya (Alcoy, 1952) es Profesor Titular de Filosofía en el Departamento de Metafísica y Teoría del Conocimiento de la Universidad de Valencia. Entre sus publicaciones se cuenta The Philosophy of Action (Polity Press, Cambridge, 1990), así como numerosos artículos, en revistas especializadas nacionales e internacionales. sobre filosofía de la mente. filosofía de la acción, teoría del conocimiento y metafísica. En la actualidad es presidente de la Sociedad Española de Filosofía Analítica.

^{*} BAJO la rúbrica de «Ensayo», el Boletín Informativo de la Fundación Juan March publica cada mes la colaboración original y exclusiva de un especialista sobre un aspecto de un tema general. Anteriormente fueron objeto de estos ensayos temas relativos a Ciencia,

te, considera tendenciosa la tesis de Dummett, tanto en lo que respecta a la primacía de la filosofía del lenguaje como rasgo distintivo de la filosofía analítica como en lo que se refiere a su fundador. Baldwin pone el acento en el análisis lógico y epistemológico desarrollado por filósofos como Moore y Russell, más que en la filosofía del lenguaje, y asigna a estos filósofos el papel fundacional que Dummett concede a Frege.

No hay, sin embargo, en nuestra opinión, una incompatibilidad real entre las tesis de Dummett y Baldwin, salvo en lo que concierne al protagonismo que atribuyen a distintas figuras. De hecho, gran parte de la filosofía fregeana del lenguaje se desarrolla en conexión con su investigación sobre la lógica y responde a problemas relacionados con el análisis de las oraciones, destinado a poner de manifiesto su estructura lógica profunda, el pensamiento realmente expresado por ellas. De este modo, y dejando a un lado los vínculos históricos de influencia efectiva, la preocupación de Frege por el lenguaje se halla estrechamente conectada con el interés de Russell por el análisis, que a su vez conduce a este autor hacia problemas de filosofía del lenguaje, como la relación de denotación o referencia y la semántica de determinadas expresiones.

Sin embargo, aun cuando las tesis de Dummett y de Baldwin no sean incompatibles, el criterio resultante de su combinación, cercano al enunciado por Munitz, no parece adecuado para caracterizar buena parte de la producción analítica, sobre todo a partir de los años sesenta. El planteamiento de diversos problemas filosóficos adopta en muchos casos una perspectiva claramente ontológica, y varios de los filósofos que consideraríamos como analíticos serían muy renuentes a aceptar que las cuestiones que les preocupan puedan resolverse mediante el análisis lógico-lingüístico o conciernan a la filosofía del lenguaje.

¿Es, pues, la expresión 'filosofía analítica' un rótulo filosóficamente vacío, cuya extensión vendría determinada, en su caso, por criterios puramente sociológicos o quizá geográficos, o cuya aplicación quedaría restringida a una época ya pasada? No creemos que ésta deba ser la conclusión, sobre todo si advertimos que existe una continuidad de carácter *internamente filosófico* entre aquella pro-

Lenguaje, Arte, Historia, Prensa, Biología, Psicología, Energía, Europa, Literatura, Cultura en las Autonomías, Ciencia moderna: pioneros españoles, Teatro español contemporáneo, La música en España, hoy, La lengua española, hoy, y Cambios políticos y sociales en Europa. 'La filosofía, hoy' es el tema de la serie que se ofrece actualmente. La Fundación Juan March no se identifica necesariamente con las opiniones expresadas por los autores de estos Ensayos.

ducción a la que estrictamente no serían aplicables los criterios de Dummett y Baldwin y la obra de filósofos, como Frege, Russell o Wittgenstein, que satisfacen con claridad tales criterios. Proponemos, pues, considerar la filosofía analítica como aquel movimiento filosófico que se desarrolla de modo interno, es decir, a través de la propia dinámica de la argumentación filosófica, a partir de la obra de aquellos filósofos que, como Frege, Russell y (el primer) Wittgenstein, hicieron del análisis lógico, y de la reflexión sobre el lenguaje vinculada al mismo, un instrumento central de la investigación filosófica. Sin duda este concepto genético de la filosofía analítica no carece de problemas, pero creemos que abarca, mediante un criterio filosófico, el grueso de la producción filosófica que, inicialmente, tenderíamos a considerar como analítica.

Una segunda dificultad que afecta al presente trabajo es la enorme amplitud de su objeto. La filosofía analítica ha sido y es en la actualidad un movimiento de gran vitalidad, en cuyo seno han sido y siguen siendo cultivadas todas las disciplinas filosóficas clásicas, además de la filosofía del lenguaje, y que ha generado, además, nuevos campos de investigación. No podemos, pues, abordar su desarrollo sin adoptar una perspectiva que necesariamente habrá de ser parcial. En nuestro caso, y en consonancia con lo dicho hasta aquí, tomaremos el análisis y la reflexión sobre el lenguaje como hilo conductor de la evolución de la filosofía analítica, pero llevaremos a cabo, sobre todo en relación con sus últimas etapas, incursiones eventuales en otros campos, como la filosofía de la mente, la teoría del conocimiento y la metafísica. La imagen resultante habrá de ser inevitablemente esquemática y dejará de lado propuestas y problemas significativos, pero no vemos cómo podría esquivarse este inconveniente en un trabajo de esta naturaleza y extensión sin convertirlo en una crónica superficial.

1. El análisis clásico: Frege

El interés de Frege por la filosofía del lenguaje es, sobre todo, semántico, un interés por conceptos como los de significado, denotación y verdad. Una contribución fundamental de Frege a la filosofía del lenguaje es la relación que establece entre significado y verdad. El significado de una oración, el pensamiento o proposición que expresa, debe distinguirse con toda claridad de su verdad o falsedad. Sin embargo, hay una relación entre estas dos nociones que puede enunciarse diciendo que comprendemos el significado de una oración cuando sabemos en qué condiciones es verdadera y en cuáles falsa. Claramente, podemos saber esto último sin saber si es verdadera o falsa. La distinción entre condiciones de verdad y valor de verdad es una aportación esencial de Frege a la teoría del significado. Hay otros sentidos, como el emotivo, en los que hablamos del significado de una oración, pero es el significado entendido en términos de condiciones de verdad el que interesa a la lógica y el que resulta pertinente para el proceso de investigación y de búsqueda de la verdad.

La oración, y no la palabra aislada, es para Frege la unidad mínima del significado. Sólo la oración tiene condiciones de verdad, expresa un pensamiento por cuya verdad o falsedad podemos preguntar inteligiblemente. Una palabra sólo tiene significado en el contexto de una oración. Éste es el llamado 'Principio del Contexto'. Así, el significado de una palabra es su contribución a las condiciones de verdad de la oración en la que interviene. Estas ideas informan Die Grundlagen der Arithmetik, una obra central en el pensamiento fregeano. La obra contiene análisis y distinciones de extraordinaria importancia para los problemas del significado y, en particular, para la formulación correcta de las condiciones de verdad de las oraciones Una de estas distinciones es la que se da entre concepto y objeto, a la que corresponde, en el lenguaje, la distinción entre expresiones conceptuales (predicativas) y nombres propios. Frege analiza esta distinción por analogía con la distinción matemática entre función y argumento. Una expresión conceptual (como una función) es una expresión esencialmente no saturada o incompleta, y sólo al ser completada con un nombre (argumento) expresa un pensamiento completo, cuyo valor es un valor de verdad. Así, el predicado (o función proposicional) 'es un filósofo', al ser completado con el nombre 'Aristóteles' expresa un pensamiento completo y da como resultado el valor Verdadero.

La diferencia entre conceptos y objetos es tajante. Ningún objeto puede desempeñar el papel de un concepto, ni éste el de aquél. Aunque, desde el punto de vista gramatical, una oración como 'los mamíferos son vertebrados' parece contradecir esta afirmación, el análisis correcto de esta oración, al poner de manifiesto su forma lógica real (el pensamiento que expresa), muestra que 'mamíferos' no es el nombre de un objeto. Lo que la oración dice en realidad es que, si algo es un mamífero, es vertebrado, es decir, que cualquier objeto que caiga bajo el concepto *mamífero* cae también bajo el concepto *vertebrado*. Vemos que, en la forma lógica real de la oración, 'mamífero' tiene una función predicativa. Hay, sin embargo, conceptos de se-

gundo orden, conceptos que son verdaderos, no de objetos, sino de otros conceptos. Éste es el caso del concepto tener ejemplares. Este concepto es verdadero del concepto mamífero y de muchos otros, pero es falso de otros conceptos. Frege sostuvo que conceptos como número y existencia eran conceptos de segundo orden, y entendió también en estos términos la noción de generalidad, la cuantificación universal y existencial. La aplicación de estas distinciones contribuye a la clarificación de las condiciones de verdad de nuestros enunciados, que se ven oscurecidas muchas veces por su forma gramatical. Así, aunque 'existir' y 'correr' son gramaticalmente análogos, expresan conceptos de tipos completamente distintos, y las condiciones de verdad de los enunciados en que figuran tienen también un carácter dispar.

Para Frege, los nombres no incluyen únicamente los nombres propios del lenguaje común. Una expresión predicativa precedida por un demostrativo ('esta mesa') o por el artículo determinado singular ('la mesa de mi habitación') es también un nombre. Es tentador pensar que el (único) significado de un nombre es el objeto denotado por él. Pero si aceptamos esto, no podremos explicar la diferencia cognoscitiva que se da entre determinados enunciados de identidad. Por utilizar el conocido ejemplo de Frege, mientras que 'el lucero del alba es el lucero del alba' es una perogrullada, 'el lucero del alba es el lucero del atardecer' no lo es; que el lucero del alba era el lucero del atardecer constituyó un importante descubrimiento astronómico. Debe haber, pues, una diferencia en el significado de ambos nombres, por lo que su significado no puede consistir únicamente en el objeto que denotan. La propuesta de Frege consiste en distinguir entre el sentido y la denotación (o referencia) de los nombres. La diferencia en el valor cognoscitivo de los dos enunciados anteriores se debe a que, aun cuando la denotación de los nombres sea la misma, su sentido es distinto. El sentido constituye un criterio de identificación del objeto denotado, un modo en que éste puede presentársenos. Frege extendió la distinción entre sentido y denotación a otros tipos de expresiones lingüísticas, como los términos predicativos y las oraciones. En este último caso, el sentido de una oración es el pensamiento que expresa, mientras que su denotación es un valor de verdad, lo Verdadero o lo Falso. Esta extensión a las oraciones de la distinción anterior presenta importantes dificultades y será abandonada por distintos pensadores influidos por Frege, como el Wittgenstein del Tractatus o Carnap.

La obra de Frege ha tenido una extraordinaria importancia. Aunque sus preocupaciones filosóficas fueron limitadas, los campos en

los que concentró su atención fueron profundamente modificados por sus reflexiones.

2. El análisis clásico: Russell, Wittgenstein y el positivismo lógico

Russell y el Wittgenstein del Tractatus compartieron con Frege una concepción del análisis según la cual es tarea del mismo poner al descubierto la forma lógica real de las oraciones, que con frecuencia es enmascarada por su forma gramatical. Russell, sin embargo, a diferencia de Frege, desarrolló las consecuencias metafísicas del análisis en el sistema del atomismo lógico. Otro tanto cabe decir de Wittgenstein en el Tractatus. Se trataría de determinar cómo debe estar constituida la realidad si las oraciones tienen la forma lógica que revela el análisis. Tanto Russell como Wittgenstein se apartan de Frege al sostener que, si las oraciones han de tener un sentido determinado, debe haber componentes de las mismas cuyo significado se reduce a su denotación, al objeto denotado por ellos. Russell denominó estos componentes 'nombres lógicamente propios' y Wittgenstein 'nombres' o 'signos simples'. Wittgenstein fue más allá de Russell al sostener que, en el análisis de las oraciones, debemos llegar al final a oraciones (proposiciones) elementales, formadas exclusivamente por una combinación articulada de nombres. El sentido de una proposición elemental debe estar perfectamente determinado por el significado de los nombres y su articulación en la proposición. De otro modo, si no hubiera proposiciones de este tipo, el sentido de cualquier proposición dependería siempre del sentido o del valor de verdad de otras proposiciones, por lo que ninguna proposición tendría un sentido o condiciones de verdad determinadas.

Según Russell, para entender el significado de un nombre no necesitamos sino conocer (de modo directo) el objeto particular que denota; ninguna información general nos permitiría entender mejor ese significado, ni sustituir la comprensión del significado que obtenemos de aquella forma. La relación del nombre con la cosa particular denotada por él no está mediada por un conocimiento de tipo general o descriptivo, a diferencia de lo que Frege había sostenido. Para Russell, el significado de un nombre es independiente del significado de cualquier otra palabra. Para Frege, en cambio, era necesario comprender los términos generales incluidos en su sentido. Es claro, sin embargo, que en el lenguaje ordinario empleamos nom-

bres carentes de referente, en oraciones que, aparentemente, tienen sentido. Un caso especialmente difícil lo constituyen oraciones como 'Rómulo no existió'. Si Rómulo no existió, el nombre 'Rómulo' no tiene significado, de modo que la oración no tendría tampoco sentido. Pero parece tenerlo. La respuesta de Russell es que 'Rómulo' no es realmente un nombre. La forma lógica de la oración no incluye un término que denota un particular. Lo que significa la oración es lo siguiente. Reunamos las propiedades que Tito Livio atribuyó a Rómulo y formemos la función proposicional 'x tiene tales propiedades'. Cuando decimos que Rómulo no existió, lo que esto significa es que ningún valor de x hace verdadera esa función. La oración es realmente general, a pesar de su apariencia: su forma lógica incluye el cuantificador existencial, no un término denotativo singular.

Los nombres propios ordinarios serían, para Russell, descripciones encubiertas. No funcionan realmente como nombres en sentido lógico. Russell rechaza también la tesis fregeana según la cual lo que él llama 'descripciones definidas' serían asimismo nombres, términos que denotan particulares. Pensemos en la oración 'el autor de La Ilíada nació en Grecia'. Esta oración adscribe, aparentemente, una propiedad (nacer en Grecia) a un individuo particular (el autor de La Ilíada). Sin embargo, la forma lógica de la oración es realmente general. Su análisis correcto es la conjunción de las tres proposiciones siguientes: hay al menos alguien que escribió La Ilíada; a lo sumo una persona escribió La Ilíada; y (tal persona) nació en Grecia. Si una de estas proposiciones es falsa, la oración es falsa, pero tiene sentido. En este análisis, 'el autor de La Ilíada' ha desaparecido como un supuesto término denotativo componente de la oración. Por eso tiene también sentido afirmar 'el autor de La Ilíada no existió' u 'Homero no existió'. Ni 'Homero' ni 'el autor de La *Ilíada*' son nombres, y aceptar que esas oraciones tienen sentido no nos compromete a aceptar la existencia del autor de La Ilíada o de Homero (o, para el caso, del actual rey de Francia) para poder afirmar que no existen. Lo que realmente significa 'el autor de La Ilíada no existió' es que la función proposicional 'x escribió La Ilíada', o bien no es satisfecha por ningún valor de la variable o lo es por más de uno.

Para Wittgenstein (en el *Tractatus*), siguiendo a Frege, el sentido de una oración está constituido por sus condiciones de verdad. Esto supone que las proposiciones de la lógica (tautologías y contradicciones) no tienen propiamente sentido, porque carecen de condiciones de verdad. Las tautologías son incondicionalmente verda-

deras; las contradicciones son incondicionalmente falsas. Se trata, para Wittgenstein, de casos límite de proposiciones: tautologías y contradicciones señalan los límites extremos entre los cuales se mueven las proposiciones con sentido, aquellas que establecen un contraste entre las condiciones de su verdad y las de su falsedad.

Para el positivismo lógico, frente a Frege y Wittgenstein, el significado de una oración ha de concebirse más bien como el método de su verificación. Se trata de una diferencia muy importante. Conocer las condiciones en que una proposición es verdadera (y aquellas en las que es falsa) no supone disponer de un método que permita verificar si esas condiciones se dan o no; el sentido de una proposición no depende de la posibilidad de su verificación. En cambio, para el positivismo lógico, una oración es cognoscitivamente significativa sólo en el caso de que sea verificable.

Hay un conjunto de oraciones (que constituyen la lógica y las ciencias formales) cuya verificación no requiere el recurso a la experiencia, sino únicamente el examen del significado de sus componentes o de su estructura lógica. En cuanto al resto de oraciones significativas, su verificación depende de la experiencia. Cada una de estas oraciones implica un conjunto de enunciados de observación o protocolares, que registran datos empíricos. El significado de estas oraciones es el método de su verificación empírica, de acuerdo con el conjunto de observaciones que se deducen de cada una de ellas. En palabras de Carnap, 'el hecho de que sea factible tal deducción de proposiciones protocolares... constituye el contenido de una proposición; si una proposición no permite dicha deducción, no tiene *contenido*, carece de sentido'.

La principal tarea de la filosofía consiste en el análisis lógico y epistemológico de las oraciones significativas, una tarea que incluye, además del análisis de su forma lógica, la determinación de los enunciados protocolares que se deducen de ellas y mediante los cuales son verificadas, así como el estudio de las relaciones de dependencia lógica entre las diversas proposiciones de las teorías científicas.

El positivismo lógico incorpora al análisis, así entendido, el instrumental de la nueva lógica simbólica desarrollada por Frege y Russell, pero introduce en la teoría del significado y del conocimiento un sesgo empirista extraño a Frege y al Wittgenstein del *Tractatus*. Una de las consecuencias metafísicas de la concepción verificacionista del significado, desarrollada por Carnap y Hempel, es la concepción conductista de la mente: un enunciado sobre los estados mentales de un sujeto tiene el mismo contenido que un enun-

ciado sobre su comportamiento, en la medida en que ambos enunciados son verificados por el mismo conjunto de observaciones.

3. La crisis del análisis clásico: Wittgenstein y Quine

Un supuesto común a los representantes del análisis clásico es un atomismo semántico moderado, entendido como la tesis según la cual la unidad mínima del sentido es la oración. Por otra parte, la comprensión del significado de un término era concebida, de acuerdo con un segundo supuesto, como la aprehensión de su definición, que establece un conjunto de condiciones necesarias y suficientes para su aplicación correcta en juicios. Así, por ejemplo, el significado de 'gato' comprende un conjunto de notas que delimitan la extensión del término y fijan su aplicación.

El primer supuesto adopta en el Tractatus la forma de una tesis sobre la posibilidad del sentido: el análisis de las oraciones significativas debe llegar en último término a proposiciones elementales, cuyo sentido está perfectamente determinado por el significado de los nombres que las componen y su articulación. Una característica esencial de las proposiciones elementales es su recíproca independencia lógica. Wittgenstein advirtió, en un momento dado, que este requisito no podía ser realmente satisfecho. Proposiciones que, aparentemente, no pueden ser analizadas en otras más simples, como 'a es rojo' y 'a es verde', son incompatibles entre sí: la verdad de una de ellas excluye la verdad de la otra. Y lo mismo sucede en muchos otros casos. La reflexión sobre las consecuencias de este hecho llevó a Wittgenstein al abandono progresivo de las doctrinas del Tractatus. Las proposiciones sobre el color de un objeto (y también sobre su forma, medida, movimiento, etc.) constituyen un sistema cuyos miembros no son lógicamente independientes entre sí. Comprender una proposición como 'a es rojo' exige comprender otras proposiciones sobre colores. Así, la unidad mínima del sentido no es una proposición, sino sistemas enteros de proposiciones.

Wittgenstein se vio llevado así a revisar drásticamente su concepción anterior de la relación entre el lenguaje, el pensamiento y la realidad. La relación de denotación nombre-objeto no puede ya explicar el sentido del lenguaje, su capacidad para representar la realidad. Wittgenstein radicaliza la separación estricta, ya presente en el *Tractatus* (y en la obra de Frege), entre cuestiones relativas al sentido y cuestiones relativas a los hechos empíricos. La gramática, el sistema de representación vinculado al lenguaje, es autónomo frente a cual-

quier realidad externa al mismo. Las definiciones de las palabras, incluso las de carácter ostensivo, no las conectan con el mundo, sino con otras partes del lenguaje, como las muestras, que constituyen también, como las palabras, medios de representación, y no objetos representados.

Con respecto al segundo supuesto, Wittgenstein advierte que la comprensión del significado no descansa en la aprehensión de reglas que establecerían condiciones necesarias y suficientes de la aplicación de los términos. El intelectualismo aún presente en el *Tractatus* es abandonado en favor de una conexión estrecha entre el significado y la conducta no lingüística. La noción de juego de lenguaje añade esta dimensión práctica a la noción de sistema de proposiciones. Cualquier regla o instrucción admite una multitud de interpretaciones racionalmente posibles, de modo que la comprensión del lenguaje y la comunicación lingüística no puede descansar en la aprehensión intelectual de reglas o definiciones, sino en una tendencia natural, no racional, a considerar determinados juicios como aplicaciones correctas de una regla.

Esta concepción, fuertemente antirrealista y antiintelectualista, del significado modifica radicalmente la concepción del análisis filosófico e influye en pensadores como Ryle, Austin o Strawson, cuyas relaciones con las posiciones de Wittgenstein deberían ser, sin embargo, cuidadosamente matizadas. Para Wittgenstein, frente al análisis clásico, no se trata ya de llegar a los componentes últimos del significado y de buscar, por detrás del lenguaje común, la forma lógica real de las oraciones, sino de lograr una 'visión sinóptica' del marco conceptual incorporado al lenguaje, poniendo de manifiesto las conexiones de dependencia entre diversas proposiciones y entre ellas y los contextos prácticos en los que son aprendidas y usadas, pues son estas conexiones las que determinan el significado del lenguaje. Las consecuencias de todo ello se dejan notar en un tratamiento nuevo de los problemas relativos a la filosofía de la mente, la teoría del conocimiento y la metafísica. Diversos autores de orientación no wittgensteiniana, como Putnam y Kripke, han puesto de relieve la importancia y profundidad de determinados aspectos de la filosofía de Wittgenstein, aunque sus implicaciones distan mucho de haber sido plenamente exploradas y asimiladas por el pensamiento analítico contemporáneo.

Otro hito importante en la crisis del análisis clásico lo constituye la obra de Quine. Desde una perspectiva distinta de la adoptada por Wittgenstein, Quine pone también en cuestión los dos supuestos indicados al comienzo del presente apartado. La crítica quiniana de estos supuestos adopta la forma de una crítica a dos principios centrales del

positivismo lógico. El primero de ellos es la existencia de una distinción nítida entre enunciados analíticos, cuya verdad depende únicamente del significado de los términos que los componen, y enunciados sintéticos, cuya verdad depende de la experiencia (el positivismo lógico no acepta la existencia de juicios sintéticos a priori). De acuerdo con el segundo principio, vinculado al atomismo semántico, cada enunciado sintético implica un conjunto determinado de enunciados de observación, que constituyen su contenido o significado. Ambos principios fueron cuestionados por Quine. Son las teorías en su conjunto, y no las proposiciones aisladas, las que tienen consecuencias empíricas y se someten al tribunal de la experiencia. Esta concepción holista de la confirmación involucra el rechazo del atomismo semántico. El significado de un enunciado no puede reducirse a un conjunto de proposiciones de observación. No es posible verificar un enunciado aisladamente, con independencia de sus relaciones con otros enunciados que constituyen una teoría. Pero si es la teoría en su conjunto la que posee significado cognoscitivo, ello conduce a sospechar también del primer principio. Ahora bien, la distinción nítida entre enunciados analíticos y sintéticos depende del supuesto según el cual hay reglas precisas que establecen, para cada término, condiciones necesarias y suficientes de su aplicación y fijan su significado. Más allá de estas reglas, cuyo dominio implícito permite captar el significado de un término, tendríamos también determinadas creencias fácticas sobre las cosas a las que el término se aplica. Los enunciados sintéticos expresarían estas creencias fácticas, cuya verdad o falsedad no afecta al significado del término, mientras que los enunciados analíticos expresarían las reglas que fijan el significado. Quine ofrece importantes razones para pensar que esta distinción no puede establecerse con claridad: no hay ninguna distinción de principio entre conocer verdades en virtud del significado y conocer verdades en virtud de la experiencia.

La crítica de Quine pone en cuestión el concepto mismo de significado y otros relacionados con él, como el de sinonimia, y representa una ruptura, no sólo con el positivismo lógico, sino también con el resto de representantes del análisis clásico. Por otra parte, se distancia también de la obra madura de Wittgenstein. Las *Investigaciones filosóficas* mantienen una distinción tajante entre cuestiones relativas al significado y a la gramática, por un lado, y cuestiones relativas a los hechos empíricos, por otro, y con ello entre la filosofía, que trata de las primeras, y la ciencia, que se ocupa de las segundas. Pero para Quine no existe una diferencia cualitativa, sino sólo gradual, entre las ciencias y la filosofía, dado que no existen tampoco fronteras claras

entre afirmaciones sobre el significado y afirmaciones sobre los hechos. La filosofía se distingue de las ciencias por un mayor grado de generalidad en las cuestiones de las que se ocupa, no por contener un tipo de saber cualitativamente distinto del de las ciencias. Quine sostiene esta tesis en el marco de la teoría del conocimiento, defendiendo así la 'naturalización' de esta disciplina, pero en realidad la tesis en cuestión supone una concepción naturalizada de la filosofía en general. No es posible entender amplias zonas de la filosofía analítica contemporánea sin la influencia decisiva del naturalismo quiniano.

4. Panorama de la filosofía analítica actual

En el marco de la filosofía del lenguaje, que hemos tomado como hilo conductor de nuestra exposición, las teorías llamadas de la referencia directa, que tienen su origen en las reflexiones de Kripke y Putnam sobre la semántica de los nombres propios y de los términos de género natural, han supuesto el nacimiento de una alternativa (parcial) a la semántica fregeana, en cuyo marco la referencia de una expresión viene determinada por su sentido. Las teorías de la referencia directa retoman la tesis, ya presente en Russell y en el Tractatus de Wittgenstein, según la cual el significado de un nombre se reduce a la entidad denotada por él, aunque, a diferencia de Russell y Wittgenstein, la aplican a los nombres propios y términos de género natural del lenguaje común. Dicha entidad sería la contribución del nombre a las condiciones de verdad de la oración en la que figura. Esto supone una modificación importante del concepto fregeano de condiciones de verdad, pues para Frege estas condiciones nunca incluyen el referente de una expresión, sino sólo su sentido. Sin embargo, las teorías neofregeanas mantienen hoy una importante presencia en pugna con las teorías de la referencia directa.

Otro importante campo de investigación, relacionado con el anterior, es la semántica de los términos demostrativos y de los llamados 'índices' ('aquí', 'ahora'...). Por otra parte, una interesante alternativa a la aproximación primordialmente semántica a la filosofía del lenguaje la constituyen las teorías pragmáticas inspiradas en la obra de Grice, cuyas relaciones con la concepción del significado en el Wittgenstein maduro, teniendo en cuenta la importancia que adquiere en ésta el concepto de expresiones comportamentales de la intención, constituye, en nuestra opinión, un campo de investigación de alto interés.

En el campo de la filosofía de la mente, al conductismo lógico,

surgido de la concepción verificacionista del significado en el positivismo lógico, han sucedido aproximaciones alternativas al problema de la naturaleza de la mente y su relación con el cuerpo, como la teoría de la identidad de las propiedades mentales y físicas y, posteriormente, el funcionalismo, para el cual las propiedades mentales son una subclase de las propiedades funcionales. El funcionalismo es una de las bases filosóficas de la llamada ciencia cognitiva, que, con su carácter marcadamente interdisciplinar, testimonia la influencia actual de la naturalización quiniana de la filosofía. Frente a las teorías anteriores, el materialismo eliminativo propugna, no la reducción de los conceptos mentales a conceptos de otro tipo (comportamentales, neurofisiológicos o funcionales), sino su eliminación. Por su parte, el monismo anómalo, propuesto originalmente por Davidson, constituye una concepción materialista de la mente de carácter no reductivo ni eliminativo. Un aspecto del problema de la relación entre la mente y el cuerpo es la cuestión clásica de la interacción psicofísica, el problema conocido hoy como la causalidad mental.

Otra parte significativa de la investigación actual en la filosofía analítica de la mente está dedicada al problema de la intencionalidad y del contenido intencional de las actitudes mentales, como la creencia o el deseo. Algunas raíces de esta investigación pueden hallarse ya en Frege, Russell y el Wittgenstein de las *Investigaciones*, pero la preocupación actual por estas cuestiones adquiere una amplitud no alcanzada anteriormente. Compiten en el tratamiento de esta cuestión las teorías de carácter internista, según las cuales el contenido intencional está determinado exclusivamente por factores internos al individuo, y las teorías externistas, que niegan el supuesto anterior, subrayando la importancia de las relaciones con el entorno físico y social. Este debate se halla estrechamente relacionado con las investigaciones en la teoría del significado y de la referencia.

La teoría del conocimiento ha visto el surgimiento, en conexión con la naturalización quiniana de esta disciplina, de teorías externistas de la justificación epistémica y del conocimiento; estas teorías se enfrentan al internismo tradicional (compartido por el positivismo lógico) según el cual los factores pertinentes para la justificación o el conocimiento han de ser accesibles al horizonte cognoscitivo del sujeto. Hay diferencias y relaciones sutiles entre la teoría del conocimiento y la filosofía de la mente en lo que se refiere a la distinción entre internismo y externismo. El externismo, en uno y otro campo, tiene consecuencias en el tratamiento del problema tradicional del escepticismo, aunque no resulta claro todavía cuál es el verdadero alcance de las mismas. El concepto de la justificación epistémica, una

condición esencial del conocimiento, es considerado en la actualidad por muchos autores como el concepto central de la teoría del conocimiento, en la medida en que el desafío escéptico a la justificación de nuestras creencias se percibe como una amenaza más inquietante que el desafío a su verdad o a su carácter de conocimiento.

A la disputa entre internismo y externismo en la teoría de la justificación se superpone asimismo la disputa tradicional entre el fundamentismo y el coherentismo, tanto acerca de la justificación como de la verdad, una disputa que podemos ya encontrar en el seno del positivismo lógico.

Finalmente, en el campo de la metafísica, las concepciones realistas de la relación entre el lenguaje, el pensamiento y la realidad se oponen a las concepciones antirrealistas en un debate iniciado por Dummett, pero cuyas raíces pueden hallarse en la teoría del significado de Frege, Wittgenstein y el positivismo lógico. Un punto crucial en esta disputa es la naturaleza epistémica o no epistémica de la verdad, pero esta cuestión se relaciona estrechamente con la de la naturaleza del significado. Una concepción verificacionista del significado, como la sostenida por el positivismo lógico, da lugar a una forma de antirrealismo acerca de la verdad y de la relación entre el lenguaje y la realidad, en tanto que una concepción del significado en términos de condiciones de verdad tiende a generar posiciones de carácter realista.

La investigación sobre nociones como la de substancia, propiedad e identidad, que, como vimos, son abordadas por los representantes del análisis clásico desde el punto de vista de la filosofía del lenguaje, sigue siendo central en la filosofía analítica actual, aunque la discusión de estas cuestiones se ha visto enriquecida por sus relaciones con problemas tratados sobre todo en la filosofía de la mente, donde estos conceptos son empleados con profusión. La metafísica de orientación analítica se ocupa asimismo de problemas tradicionales como el libre albedrío (un campo en el que contienden posiciones compatibilistas e incompatibilistas), la causalidad y la vaguedad. La investigación en torno a estas cuestiones guarda complejas relaciones con la investigación en otros campos de la filosofía.

La filosofía analítica actual, con su exigencia de claridad y de argumentación explícita, su preferencia por la precisión frente a la grandilocuencia, por la discusión reflexiva frente a la adhesión o la adulación, constituye un movimiento intelectual que enlaza con la gran tradición crítica de la filosofía occidental y la desarrolla en nuevas direcciones, preservando el compromiso de dicha tradición con la razón y la búsqueda racional de la verdad.